



Fernando López Ramón, Ricardo Rivero y Marcos Fernando Pablo presentaron el congreso. :: WORD

## La reforma de las universidades moviliza al Derecho Administrativo

Más de 300 profesores de esta especialidad realizarán propuestas durante el congreso nacional que arrancará el viernes en la USAL

**:: RICARDO RÁBADE / WORD**

**SALAMANCA.** El Derecho Administrativo germinó en España bajo la influencia francesa de Napoleón pero fue capaz de adquirir personalidad propia y proyectarse en toda Iberoamérica sirviendo de inspiración para el Derecho Administrativo de los diferentes países iberoamericanos. Estas consideraciones fueron destacadas ayer durante la presentación en rueda de prensa del XIII Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo (AEPDA) por parte del rector de la USAL, Ricardo Rivero; el presidente de esta asociación, Fernando López Ramón, y el responsa-

ble del comité organizador, el profesor Marcos Fernando Pablo.

A lo largo de dos jornadas, más de 300 especialistas de toda España y de fuera de nuestras fronteras reflexionarán, bajo el lema 'La organización de la universidad y la ciencia', sobre los cambios necesarios en el sistema académico español. El programa, dividido en cuatro sesiones, abordará los avances que se deben emprender para que la universidad española sea abierta y plural.

El rector resaltó que esta cita convertirá a Salamanca en «el centro del debate sobre la reforma del régimen de las universidades» y entronca directamente con uno de los grandes ejes del VIII Centenario, mientras que Fernando López Ramón señaló que el congreso pretende contribuir a actualizar «el papel histórico» de las universidades. «El congreso quiere colaborar en la gestación y puesta en marcha de medidas que garanticen la apertura a la colaboración activa de lo público y lo priva-

do, de lo individual y lo colectivo, de lo local y lo universal, de lo académico y lo burocrático», precisó.

El consejero de Educación de la Junta, Fernando Rey, inaugurará el congreso el viernes en el Paraninfo y la clausura será presidida el sábado por el secretario general de Universidades, Jorge Sáinz.

La universidad entre el servicio público y la iniciativa privada, la libertad de creación científica, la ciencia y la innovación y la necesaria diferencia entre la gestión y la autonomía universitaria serán los contenidos de las cuatro sesiones que vertebran la estructura del congreso. En este contexto, en la reunión se reflexionará sobre las medidas que requieren las universidades públicas para mejorar el uso de las nuevas tecnologías, la necesidad de introducir cambios en la captación del profesorado y en la convocatorias de proyectos de investigación y la vinculación de las universidades con su entorno territorial.